



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000789-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, para instar a la Junta a convocar ayudas de mínimos para paliar la crisis del sector cunícola, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000784 a PNL/000847.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Virginia Jiménez Campano, José Luis Aceves Galindo, Juan Carlos Montero Muñoz y María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

En nuestro país existen 3.194 explotaciones de conejos, la mayoría de ellas dedicadas a la producción de gazapos para carne (2.307, el 72,2 %), según los últimos datos del Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA, abril de 2015).

Cataluña encabeza de manera destacada el ranking de comunidades cunícolas, acogiendo 1.005 de estas instalaciones, el 31,5 % del total. Galicia, con 282; Castilla y León, con 280; y Aragón, con 264, le siguen a bastante distancia.



Al igual que está pasando con otros sectores ganaderos como el lácteo o el de la carne de ovino, el sector cunícola arrastra una situación crítica provocada por una crisis de precios que lleva a los ganaderos a vender a pérdidas, situación que se prolonga ya durante más de un año.

El propio Ministerio fija unos costes de producción para la carne de conejo de 1,80 €/kg, mientras que el precio actual de lonja se sitúa en 1,40 €. En esta situación, resulta evidente que los productores no podrán aguantar durante mucho tiempo, ya que los costes fijos (sobre todo el de alimentación) en las explotaciones de cría intensiva, como es el caso de la cunicultura, son enormemente elevados, encontrándose por tanto en una situación de endeudamiento obligado para hacer frente a los costes.

El aumento de los costes está llevando a las granjas a una huida hacia adelante, aumentando su producción, para intentar obtener más rentabilidad. Esto, unido al descenso del consumo de esta carne, ha generado un excedente que también tira de los precios a la baja.

El precio de la piel también ha caído, desde los 1,50 euros/unidad, hasta los 0,10-0,15 euros/unidad.

Por lo que presentamos la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a convocar ayudas de mínimis para paliar la crisis del sector cunícola".

Valladolid, 8 de julio de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez,

Virginia Jiménez Campano,

José Luis Aceves Galindo,

Juan Carlos Montero Muñoz y

María Josefa Díaz-Caneja Fernández

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández